



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA
CARRERA DE ENFERMERÍA
ACREDITADA AL ARCU - SUR
DEL MERCOSUR 2018 - 2024



CONVALIDACIÓN DE INTERNA EN LA MISMA CARRERA POR CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS

Requisitos:

- Carta dirigida a la Directora de Carrera, solicitando la convalidación de asignaturas.
- Certificado Único de Calificaciones (original), extendido por la unidad de Kardex Académico de la Carrera de Enfermería.
- Matrícula Universitaria vigente.

NOTA: se convalidará todas las asignaturas de acuerdo a la tabla de convalidación aprobada por Resolución correspondiente

CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS VENCIDAS EN OTRAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS O DEL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA.

Requisitos:

- Carta dirigida a la Directora de Carrera solicitando la convalidación de asignaturas.
- Cedula de Identidad (Fotocopia).
- Matrícula Universitaria vigente, Carrera de Enfermería (fotocopia).
- Fotocopia de Formulario de Movilidad estudiantil o Admisión especial (Cambio de Carrera, Traspaso, Carrera Paralela, Inscripción Profesional).
- Plan de estudios vigente (2017), Carrera de Enfermería.
- Formulario de Solicitud de Convalidación de Asignaturas (Valorado); adquirir en cajas recaudadoras del Monoblock Central.
- Plan de Estudios de Carrera de Origen (**Legalizado**).
- Certificados de Calificaciones de Carrera de Origen (**originales y legalizados**).
- Programas Analíticos de Asignaturas vencidas de Carrera de Origen (**legalizados**).

NOTA:

- Los documentos legalizados deben ser solicitados en la Carrera de Origen a través del formulario de legalización de documentos emitido por la División de Gestiones Admisiones y Registro.
- La convalidación de asignaturas se realizará siempre que exista Compatibilidad de contenidos mínimos y/o analíticos de por lo menos en un 70%.

**KARDEX ACADÉMICO
CARRERA DE ENFERMERÍA**